

Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria Pública de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada día treinta de agosto de dos mil veinticuatro.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **trece** horas con **seis** minutos del día treinta de agosto de dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia del **Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca**, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, asume la Primera Secretaria la **Diputada Maribel Cervantes Hernández**, actuando como Segundo Secretario el **Diputado Emilio De la Peña Aponte**; **Presidente** dice, se inicia esta Sesión Extraordinaria Pública y se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; enseguida el **Diputado Emilio De la Peña Aponte** dice, se procede Señor Presidente, Diputado Ever Alejandro Campech Avelar; Diputada Gabriela Hernández Islas; Diputado Jaciel González Herrera; Diputada Lorena Ruiz García; Diputada María Aurora Villeda Temoltzin; Diputado Vicente Morales Pérez; Diputada Madai Pérez Carrillo; Diputado David Martínez del Razo; Diputada Maribel León Cruz; Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; Diputada Anel Martínez Pérez; Diputado Bladimir Zainos Flores; Diputado Emilio De la Peña Aponte; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona; Diputada Miriam



Esmeralda Martínez Sánchez; Diputada Blanca Águila Lima; Diputada Laura Yamili Flores Lozano; Diputado Silvano Garay Ulloa; Diputada Maribel Cervantes Hernández; Diputada Soraya Noemi Bocardo Phillips; Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz; Diputada Engracia Morales Delgado; Diputada Reyna Flor Báez Lozano; Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega; Ciudadano Diputado Presidente se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura. Siendo las Diputadas y Diputados presentes: **Ever Alejandro Campech Avelar, Gabriela Hernández Islas, Jaciel González Herrera, Lorena Ruiz García, María Aurora Villeda Temoltzin, Vicente Morales Pérez, Madai Pérez Carrillo, David Martínez Del Razo, Maribel León Cruz, Miguel Ángel Caballero Yonca, Anel Martínez Pérez, Bladimir Zainos Flores, Emilio De la Peña Aponte, María Ana Bertha Mastranzo Corona, Miriam Esmeralda Martínez Sánchez, Blanca Águila Lima, Laura Yamili Flores Lozano, Silvano Garay Ulloa, Maribel Cervantes Hernández, Soraya Noemi Bocardo Phillips, Sandra Guadalupe Aguilar Vega, Héctor Israel Ortiz Ortiz, Engracia Morales Delgado, Reyna Flor Báez Lozano y Sandra Guadalupe Aguilar Vega. Presidente dice, en vista de que se encuentra presente la mayoría de las Diputadas y Diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura y, en virtud de que existe quórum se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública. Se pide a todos los presentes ponerse de ple: "La Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las trece horas con diez minutos del día treinta de agosto de dos mil veinticuatro, abre la Sesión**

Extraordinaria Pública para la que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva". Gracias, favor de tomar asiento. Se pide a la Secretaria proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura. Enseguida la Diputada Maribel Cervantes Hernández dice, **DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.** La Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 54 fracción LXIV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción 1, 42 párrafo tercero, 48 fracción IV y XVII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 91, 92 fracción II y 98 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala: **CONVOCA.** A las diputadas y diputados integrantes de la LXV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día 30 de agosto de 2024, a las 13:00 horas, para tratar los puntos siguientes: **PRIMERO.** Lectura de los oficios por los que se integran los **Grupos Parlamentarios, así como de los representantes de partidos,** que integran la LXV Legislatura. **SEGUNDO.** Lectura de los oficios por el que cada Grupo Parlamentario informa sobre la designación de su Coordinador, para **integrar la Junta de Coordinación y Concertación Política, y en consecuencia ratificación del Presidente,** que ejercerá sus funciones durante el primer año de ejercicio legal de la LXV Legislatura. **TERCERO.** Lectura de las

propuestas que presenta cada Grupo Parlamentario, para integrar el Comité de Administración, y elección del Presidente, que ejercerá sus funciones durante el primer año de ejercicio legal de la LXV Legislatura. Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala, a 29 de agosto de 2024. Dip. Miguel Ángel Caballero Yonca, Presidente de la Mesa Directiva de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala; Presidente dice, para desahogar el primer punto de la Convocatoria se pide a la Secretaria, proceda a dar lectura de los oficios y actas por medio de los cuales se informa sobre la integración de los grupos parlamentarios de los partidos: Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), Verde Ecologista de México (PVEM), Nueva Alianza Tlaxcala (PNAT), Fuerza Por México Tlaxcala (FXMT), Redes Sociales Progresistas Tlaxcala (PRSPT), y Partido del Trabajo (PT); Asimismo, de los representantes de los partidos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y Alianza Ciudadana, que integran la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado; enseguida el Diputado Emilio De la Peña Aponte dice, con su permiso Presidente, Acta de la Reunión de Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional MORENA de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala de fecha 30 de agosto del 2024, firmado por dichos integrantes en el que se indica en otras cuestiones que el referido grupo parlamentario queda conformado por las y los diputados Alejandro Campech Avelar, Gabriela Hernández Islas, Vicente Morales Pérez, Madaí Pérez Carrillo, Miguel Ángel Caballero Yonca, Brenda Cecilia Villantes



Rodríguez y María Ana Berta Mastranzo; Oficio Número PVMTLAX/262/2024 de fecha 30 de agosto del 2024, en el cual entre otras cuestiones, se informa que el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala quedará conformado por las diputadas y diputados Jaciel González Herrera, Maribel León Cruz, Soraya Bocardo Phillips; Oficio sin número de fecha 30 de agosto del 2024, que contiene Acta de la reunión de los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Tlaxcala de la LXV Legislatura del Estado de Tlaxcala, por medio del cual, entre otras cuestiones, se indica que el referido grupo parlamentario queda conformado por las diputadas y diputado Lorena Ruiz García, Bladimir Zainos Flores y Engracia Morales Delgado; Oficio sin número de fecha 30 de agosto del 2024, en cual entre otras cuestiones, se informa que el grupo parlamentario del partido fuerza por México Tlaxcala de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, quedará conformada por las diputadas y el Diputado David Martínez del Razo, Anel Martínez Pérez y Reyna Flor Báez Lozano; Oficio número sin número de fecha 30 de agosto del 2024 y acta de acuerdos en la cual, entre otras cuestiones, se informa que el Grupo Parlamentario del Partido Redes Sociales Progresistas Tlaxcala de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala quedará conformada por la Diputada y el Diputado María Aurora Villeda Temoltzin y Emilio De la Peña Aponte; Oficio sin número de fecha 30 de agosto del 2024, en cual entre otras cuestiones, se informa que el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala quedará conformado por el Diputado y la Diputada Silvano Garay



Ulloa y Maribel Cervantes Hernández; Oficio sin número de fecha 30 de agosto del 2024, por medio del cual la Diputada Miriam Esmeralda Martínez Sánchez solicita ser considerada como Representante del Partido Acción Nacional en la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala; Oficio sin número de fecha 30 de agosto del 2024, por medio del cual la Diputada Blanca Águila Lima solicita ser considerada como representante del Partido Revolucionario Institucional en la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala; Oficio sin número de fecha 30 de agosto del 2024, por medio del cual la Diputada Laura Yamili Flores Lozano solicita ser considerada como representante del Partido de la Revolución Democrática en la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala; Oficio sin número de fecha 30 de agosto del 2024, por medio del cual la Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega solicita ser considerada como representante del Partido Movimiento Ciudadano en la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala y Oficio sin número de fecha 30 de agosto del 2024, por medio del cual el Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz solicita ser considerado como representante del Partido Alianza Ciudadana en la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, es cuanto Señor Presidente; **Presidente** dice, en virtud de los oficios y actas dados a conocer, y de conformidad con lo establecido en los artículos 57 y 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se **declaran** legalmente constituidos los Grupos Parlamentarios y Representantes de Partido de la **Sexagésima Quinta Legislatura**, siendo los siguientes: **Grupo Parlamentario del Partido MORENA**: Diputado Ever Alejandro Campech Avelar, Diputado Gabriela Hernández Islas, Diputado



Vicente Morales Pérez, Diputada Madai Pérez Carrillo, Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca, Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, Diputado María Ana Bertha Mastranzo Corona; **Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México:** Diputado Jaciel González Herrera, Diputada Maribel León Cruz y Diputada Soraya Noemi Bocado Phillips. Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Tlaxcala: Diputada Lorena Ruiz García, Diputado Bladimir Zainos Flores y Diputada Engracia Morales Delgado. **Grupo Parlamentario del Partido Fuerza por México Tlaxcala:** Diputado David Martínez del Razo, Diputada Anel Martínez Pérez y Diputada Reyna Flor Báez Lozano. **Grupo Parlamentario del Partido Redes Sociales Progresistas Tlaxcala:** Diputada María Aurora Villeda Temoltzin y Diputado Emilio De la Peña Aponte. **Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo:** Diputado Silvano Garay Ulloa y Diputada Maribel Cervantes Hernández. Representante del Partido Acción Nacional: Diputada Miriam Esmeralda Martínez Sánchez. **Representante del Partido Revolucionario Institucional:** Diputada Bianca Águila Lima. **Representante del Partido de la Revolución Democrática:** Diputada Laura Yamili Flores Lozano. **Representante del Partido Movimiento Ciudadano:** Diputada Sandra Guadalupe. Aguilar Vega. **Representante del Partido Alianza Ciudadana:** Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz. Se pide a la Secretaria elabore el Acuerdo correspondiente, y se instruye al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación. -----

Presidente dice, para desahogar el **segundo** punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría, proceda a dar lectura de los **oficios por medio de los cuales se informa sobre las Diputadas y Diputados que fungirán como Coordinadores de los Grupos Parlamentarios de los Partidos, MORENA, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza Tlaxcala, Fuerza por México Tlaxcala, Redes Sociales Progresistas Tlaxcala y del Trabajo**; enseguida el Diputado Emilio De la Peña Aponte dice, con su permiso Señor Presidente, Oficio sin número de fecha 30 de agosto del 2024 por medio del cual los integrantes del Grupo Parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional MORENA de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, en la que se indica que el Diputado Ever Alejandro Campech Avelar fungirá como Coordinador del referido Grupo Parlamentario; Oficio número PVMTLAX/262/2024 de fecha 30 de agosto del 2024, por medio del cual se indica que el Diputado Jaciel González Herrera fungirá como Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala; Oficio sin número de fecha 30 de agosto del 2024 por medio del cual se indica que el Diputado Bladimir Zainos Flores fungirá como Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Tlaxcala en la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala; Oficio sin número de fecha 30 de agosto del 2024, mediante el cual se indica que la Diputada Reyna Flor Báez Lozano fungirá como Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Fuerza por México Tlaxcala, en la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala; Oficio su número de fecha 30 de agosto del 2024, por medio



del cual se indica que la Diputada María Aurora Villeda Temoltzin fungirá como Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Redes Sociales Progresistas Tlaxcala en la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala y Oficio sin número de fecha 30 de agosto del 2024 por medio del cual se indica que el Diputado Silvano Garay Ulloa fungirá como Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, es Señor Presidente; **Presidente** dice, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 50 y 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y una vez conocidos los oficios que se les ha dado lectura, se **reconocen** como Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, para el Primer Año de Ejercicio Legal de la **Sexagésima Quinta Legislatura**, con cargo a la protesta de Ley que rindieron el veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro a las y a los Diputados: **Diputado Ever Alejandra Campech Avelar**, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional MORENA. **Diputado Jaciel González Herrera**, como Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México **Diputado Bladimir Zainos Flores**, como Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Tlaxcala. **Diputada Reyna Flor Báez Lozano**, como Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Fuerza por México Tlaxcala. **Diputada María Aurora Villeda Temoltzin**, como Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Redes Sociales Progresistas Tlaxcala. **Diputado Silvano Garay Ulloa**, como Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Una vez que ya fueron dados a conocer los nombres de las y los

Coordinadores de los Grupos Parlamentarios y de los Representantes de Partido, quienes por Ley pasarán a formar parte de la Junta de Coordinación y Concertación Política, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se procede a la ratificación del Presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política. En virtud de que el **Diputado Ever Alejandro Campech Avelar**, es el **Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)** y de acuerdo a la disposición invocada le corresponde presidir la Junta de Coordinación y Concertación Política, a partir de la presente fecha, por lo que se procede a su **ratificación** mediante votación por cédula. Se pide a las Ciudadanas y Ciudadanos Diputados, que al escuchar su nombre depositen la cédula de votación en la una instalada para tal fin; enseguida el **Diputado Emilio De la Peña Aponte** dice, con su permiso Señor Presidente, procedemos a hacer pase de lista; Diputado Ever Alejandro Campech Avelar; Diputada Gabriela Hernández Islas; Diputado Jaciel González Herrera; Diputada Lorena Ruiz García; Diputada María Aurora Villeda Temoltzin; Diputado Vicente Morales Pérez; Diputada Madai Pérez Carrillo; Diputado David Martínez del Razo; Diputada Maribel León Cruz; Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; Diputada Anel Martínez Pérez; Diputado Bladimir Zainos Flores; Diputado Emilio De la Peña Aponte; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona; Diputada Miriam Esmeralda Martínez Sánchez; Diputada Blanca Águila Lima; Diputada Laura Yamili Flores Lozano; Diputado Silvano Garay Ulloa; Diputada Maribel Cervantes Hernández; Diputada Soraya Noemi Bocardo Phillips; Diputado Héctor

Israel Ortiz Ortiz; Diputada Engracia Morales Delgado; Diputada Reyna Flor Báez Lozano; Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega; es cuanto Señor Presidente; **Presidente** dice, se pide a la Secretaría procedan a efectuar el computo e informen con su resultado; **Secretaría** dice, Ciudadano Presidente, el resultado de la votación es el siguiente. **Veinticuatro** votos por los que se ratifica como **Presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política al Ciudadano Diputado Ever Alejandro Campech Avelar**, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA). **Presidente** dice, en consecuencia, la Junta de Coordinación y Concertación Política para el Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura, a partir de la presente fecha y con cargo a la protesta que rindieron el veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro, queda integrada de la siguiente manera: **Diputado Ever Alejandra Campech Avelar**, Presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido MORENA. **Diputado Jaciel González Herrera**, como Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. **Diputado Bladimir Zainos Flores**, como Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Tlaxcala. **Diputada Reyna Flor Báez Lozano**, como Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Fuerza por México Tlaxcala. **Diputada María Aurora Villeda Temoltzin**, como Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Redes Sociales Progresistas Tlaxcala. **Diputado Silvano Garay Ulloa**, como Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. **Diputada Miriam Esmeralda Martínez Sánchez**, Representante del Partido Acción



Nacional. **Diputada Blanca Águila Lima**, Representante del Partido Revolucionario Institucional. **Diputada Laura Yamili Flores Lozano**, Representante del Partido de la Revolución Democrática. **Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega**, Representante del Partido Movimiento Ciudadano. **Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz**, Representante del Partido Alianza Ciudadana. Se pide a la Secretaria elabore el Acuerdo correspondiente, asimismo, se instruye al Secretario Parlamentario lo mande a publicar y comunique lo anterior a los Poderes Ejecutivo y Judicial. -----

Presidente dice, para desahogar el **tercer** punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaria, proceda a dar lectura de los **oficios de cada uno de los Grupos Parlamentarios, por medio de los cuales se informa sobre las Diputadas y Diputados que formarán parte del Comité de Administración durante el Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura**; enseguida el Diputado Emilio De la Peña Aponte dice, con su Permiso Presidente, Oficio sin número de fecha 30 de agosto del 2024, por medio del cual los integrantes del Grupo Parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional Morena de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala en el que se indica que el Diputado Vicente Morales Pérez Será su representante ante el Comité de Administración; Oficio número DIP-JGH/ LXV/001/2024 de fecha 30 de agosto del 2024, por medio del cual el Diputado Jaciel González Herrera del Grupo Parlamentario del Partido de Ecologista de México de la de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, en el que entre otras cosas informa que la Diputada Maribel León Cruz será su representante ante el Comité de Administración; Oficio sin número de

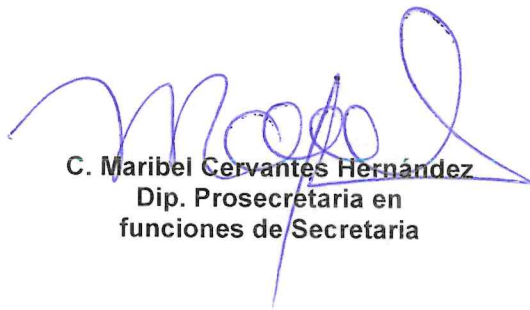
fecha 30 de agosto del 2024, signado por el Licenciado William Zainos Flores, Presidente del Partido Nueva Alianza Tlaxcala, por medio del cual entre otras cosas informa que la Diputada Engracia Morales Delgado fungirá como Representante de su Partido ante el Comité de Administración; Oficio sin número de fecha 30 de agosto del 2024, por medio del cual se indica que el Diputado David Martínez del Razo fungirá como representante del Grupo Parlamentario del Partido Fuerza por México Tlaxcala ante el Comité de Administración; Oficio sin número de fecha 30 de agosto del 2024, por medio del cual se indica que el Diputado Emilio De la Peña Aponte fungirá como representante del Grupo Parlamentario del Partido Redes Sociales Progresistas Tlaxcala ante el Comité de Administración; Oficio sin número de fecha 30 de agosto del 2024 por medio del cual se indica que la Diputada Maribel Cervantes Hernández fungirá como representante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo ante el Comité de Administración. Es cuanto Señor Presidente; **Presidente** dice, en virtud de haberse dado lectura a los oficios mediante los cuales los Grupos Parlamentarios presentan sus respectivas propuestas para integrar el Comité de Administración, se procede a la elección del Presidente de dicho Comité, que fungirá durante el Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura, a partir de la presente fecha, por lo que se pide a las Diputadas y Diputados que al escuchar su nombre depositen la cédula de votación en la urna instalada para tal fin; enseguida el **Diputado Emilio De la Peña Aponte** dice, Diputado Ever Alejandro Campech Avelar; Diputada Gabriela Hernández Islas; Diputado Jaciel González Herrera; Diputada Lorena Ruiz García; Diputada María Aurora Villeda

Temoltzin; Diputado Vicente Morales Pérez; Diputada Madai Pérez Carrillo; Diputado David Martínez del Razo; Diputada Maribel León Cruz; Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; Diputada Anel Martínez Pérez; Diputado Bladimir Zainos Flores; Diputado Emilio De la Peña Aponte; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona; Diputada Miriam Esmeralda Martínez Sánchez; Diputada Blanca Águila Lima; Diputada Laura Yamili Flores Lozano; Diputado Silvano Garay Ulloa; Diputada Maribel Cervantes Hernández; Diputada Soraya Noemi Bocardo Phillips; Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz; Diputada Engracia Morales Delgado; Diputada Reyna Flor Báez Lozano; Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega; **Presidente** dice, se pide a la Secretaria procedan a efectuar el cómputo e informen con su resultado. **Secretaria** dice, Ciudadano Presidente el resultado de la votación es el siguiente: **Veinticuatro** votos como Presidente del Comité de Administración al Ciudadano **Diputado Vicente Morales Pérez**, para fungir durante el primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado. **Presidente** dice, en consecuencia de lo anterior, el Comité de Administración que fungirá durante el Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura, a partir de la presente fecha y con cargo a la protesta de Ley que rindieron el día veintinueve de agosto del año dos mil veinticuatro, queda integrado de la siguiente manera: **Diputado Vicente Morales Pérez**, Presidente del Comité de Administración y Representante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional. **Diputada Maribel León Cruz**, Representante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputada Engracia Morales Delgado, Representante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Tlaxcala; **Diputado David Martínez del Razo**, Representante del Grupo Parlamentario del Partido Fuerza por México Tlaxcala. **Diputado Emilio De la Peña Aponte**, Representante del Grupo Parlamentario del Partido Redes Sociales Progresistas Tlaxcala. **Diputada Maribel Cervantes Hernández**, Representante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se pide a la Secretaría elabore el Acuerdo, y se ordena al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. -----

Presidente dice, agotados los puntos de la Convocatoria, se pide a la **Secretaría** proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública; en uso de la palabra el **Diputado Emilio De la Peña Aponte** dice, con el permiso de la mesa directiva, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; **Presidente** dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Ciudadano Diputado Emilio De la Peña Aponte, quienes estén a favor porque se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, con el permiso de la mesa, se informa el resultado de la votación, **veinticuatro** votos a favor; **Presidente** dice, quienes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse a manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, se informa a la mesa que el resultado fueron, **cero** votos en contra; **Presidente** dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por unanimidad de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública,

y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló **Presidente** dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie, siendo las **trece** horas con **cuarenta y ocho** minutos del día treinta de agosto de dos mil veinticuatro, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública, que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado. Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción III y 104 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y firma el Ciudadano Diputado Secretario y Prosecretaria en funciones de Secretaria de la Mesa Directiva que autorizan y dan fe. - - - - -



C. Maribel Cervantes Hernández
Dip. Prosecretaria en
funciones de Secretaria



C. Emilio De la Peña Aponte
Dip. Secretario

Ultima foja de la Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria Pública de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada día treinta de agosto de dos mil veinticuatro.